



Honorable Concejo Deliberante
2023

Resolución Firma Conjunta

Número:

Referencia: RESOLUCION N° 04/23

TESTIMONIO:

VISTO:

La necesidad de distinguir los eventos organizados en el mes de la mujer, género y diversidad sexual, especialmente la conmemoración de la Semana Julieta Lanteri, y

CONSIDERANDO:

Que la Semana Julieta Lanteri se extiende desde el viernes 17 al miércoles 22 marzo del 2023, conmemorando los 150 años del nacimiento de la doctora referida, presentando la muestra itinerante de fotografías que aluden a Oficios Sin Prejuicios, organizada por el Ministerio de las Mujeres, Políticas de Género y Diversidad Sexual de la Provincia de Buenos Aires, dentro de un programa de diferentes presentaciones didácticas y artísticas.

Que a su apertura asistieron la Viceministra de Transporte de la Nación, Jimena López; la Directora de Políticas de Trabajo y de Cuidado para la Igualdad de PBA Claudia Lázzaro y el director de FOGABA PBA, Andrés Lombardini.

Que acompañan también esta propuesta el Ministerio de Trabajo de la Nación AT Mar del Plata; el Ministerio de las Mujeres, Políticas de Género y Diversidad Sexual PBA; Subsecretaría de Cultura Municipalidad de Balcarce; Comisión de la Mujer, Género y Diversidad Sexual del Honorable Concejo Deliberante; numerosas instituciones, asociaciones civiles, partidos políticos; Colegio de Arquitectos Distrito 9; INTA Balcarce; el responsable en la región del Comité Ejecutivo de Lucha contra la Trata y Explotación de Personas Mariano Bauer, entre otros.

Que a su clausura asistieron la Directora del Ministerio de Mujeres, Políticas de Género y Diversidad Sexual PBA, Yamila Zavala Rodríguez; la Presidenta del FOGABA ,Verónica Wejchenberg y el responsable de la Agencia territorial con sede en Mar del Plata del Ministerio de Trabajo de la Nación, Daniel Di Bártolo.

Que las actividades programadas son dirigidas a escuelas primarias, secundarias, terciarias y a la población en general.

POR ELLO:

El Honorable Concejo Deliberante del Partido de Balcarce, en uso de sus atribuciones, sanciona la siguiente:

RESOLUCIÓN N° 04/23

ARTÍCULO 1.- Declárase de Interés Legislativo, Social, Cultural y Educativo a la “Semana Julieta Lanteri”, organizada por la Colectiva del mismo nombre, desde el 17 al 22 de marzo 2023, dentro de la conmemoración del mes de la Mujer, Género y Diversidades.

ARTÍCULO 2.- Cúmplase, comuníquese, regístrese, publíquese.

DADA en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante, en Sesión Ordinaria, a los veintitrés días del mes de marzo de dos mil veintitrés. FIRMADO: Agustín Cassini - PRESIDENTE - Mercedes Palmades.
SECRETARIA.-